**ACTA Nº 4 19 de diciembre de 2019**

**ASISTENTES:**

Inmaculada Gutiérrez (jefa dpto. Matemáticas)

Magdalena Martínez Gámez (directora del centro)

José Ramón Méndez Cortegano (jefe dpto. FEIE)

Isabel Romero (jefa dpto.. lengua)

María Jesús Viudes Baena (Coordinadora del PLC)

A las 9:00 horas da comienzo la reunión del programa “Proyecto Lingüístico de Centro” con la asistencia de los profesores arriba citados con el siguiente orden del día:

1.-Entrega de dossier con documentación.

2.-Organización del trabajo

**1.- Entrega de dossier con documentación**

La Coordinadora entrega a todos los miembros de la Comisión un dossier con los siguientes documentos.

-Copia del Plan de Actuación

-Rúbrica y lista de cotejo de evaluación del cuaderno y de exposición oral realizados en el año 0.

-Documento de referencia para la elaboración del PMV.

-Rúbrica de evaluación del PMV.

-Copia de la convocatoria del concurso “Mi libro preferido”.

**2.- Organización del trabajo.**

En primer lugar se explica toda la documentación y a continuación se decide:

1º. Participar en el concurso “Mi libro preferido” con los alumnos de 1º y 2º ESO. La actividad será coordinada por los tutores (si algún tutor decidiera no participar, se buscará la colaboración del profesor de lengua o cualquier otro miembro del equipo educativo de ese grupo). El departamento de Lengua elaborará una guía para la redacción del texto y la fecha límite para la presentación de trabajos será el 20 de febrero.

2º. A través de ETCP se informará a los departamentos que en el segundo trimestre se empezarán a usar las rúbricas y/o listas de cotejo en los equipos educativos de 1º ESO (y en cualquier otro nivel si así lo deciden los profesores) para evaluar su eficacia y con las aportaciones de todos decidir si adoptamos estos instrumentos de evaluación o hay que hacer modificaciones. Se insiste en la importancia de la voluntariedad y el consenso. Así empezaremos a dar un paso hacia la normalización de documentos.

3º. La coordinadora elaborará dos tablas para la recogida de información sobre oralidad y escritura que se pasará a todos los departamentos al comienzo del 2º trimestre para obtener datos que se usarán para hacer el diagnóstico inicial.

4º. Se insiste en la importancia de la implicación del ETCP fundamentalmente como órgano a través del cual transmitir y compartir información, y muy necesario para agilizar el trabajo y hacer partícipe a todo el claustro de las decisiones que se toman y de las tareas realizadas. Parece que serían necesarias como poco dos reuniones trimestrales para poder llevar a cabo con éxito del trabajo del PLC.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10:00 del día de la fecha